UOC N°115/2023.

Asunción, 17 de enero de 2023.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: RETENCION EXPEDIENTE Nº 325961/2020 – LLAMADO MOPC N° 95/2012 - CONVENIO N° 5 – ID. 241689 – CONSORCIO ABH S.A. – TAIVO S.A.

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 17989/2022****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

- ***EN RESPUESTA A LOS PUNTOS OBSERVADOS SE REMITE EL MEMORANDUM CAPSOH N° 69/2023, COMO ASI LOS DOCUMENTOS QUE RESPALDAN LAS RESPUESTAS REALIADAS.***

  Favor revisar el Memorándum mencionado donde explican de forma precisa sobre la situación del presente proceso.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

CÉSAR RIVAS
U.O.C. - M.O.P.C.